

**EXTERNO**

**Índice AI: ASA 37/11/97/s**

**AU 132/97**

**«Desaparición»**

**2 de mayo de 1997**

**SRI LANKA**  
**Kandiah Sivakumar, de 20 años**  
**Kanagasabai Ravichandran, de 20 años**

---

Se han recibido informes sobre la «desaparición» de Kandiah Sivakumar y Kanagasabai Ravichandran, dos vendedores de leña de la aldea de Rukam, que fueron tomados bajo custodia por el ejército el 20 de abril de 1997 cerca de Black Bridge, Chenkalady, en el distrito de Batticaloa.

Según testigos presenciales, a eso de las dos de la tarde unos soldados del campamento militar de Kommadurai les dieron el alto cuando se dirigían a su domicilio desde Eravur, donde habían ido a vender leña, y también se llevaron sus bicicletas. Se desconoce el motivo del arresto, pero es posible que sospecharan que tenían relación con los Tigres de Liberación de Eelam Tamil (LTTE), el principal grupo armado de oposición que lucha por un Estado independiente en el norte y el este del país. La aldea de Rukam está en una zona controlada por los Tigres.

Cuando al día siguiente los padres de los jóvenes fueron a preguntar por ellos al campamento de Kommadurai, les dijeron que Kandiah Sivakumar y Kanagasabai Ravichandran ya habían sido liberados. Sin embargo, ninguno de los jóvenes había regresado a su domicilio. Otras indagaciones efectuadas por Comité de Paz de Batticaloa y por algunos parlamentarios obtuvieron la misma respuesta.

### **INFORMACIÓN GENERAL**

Desde hace años se vienen produciendo informes de gran número de «desapariciones» en Sri Lanka. El Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias de las Naciones Unidas recibió más de 11.000 denuncias de Sri Lanka entre 1983 y 1990. En 1991 el número de denuncias ascendió a 410, y descendió en años posteriores. Tras la reanudación del conflicto armado entre las fuerzas de seguridad y los Tigres de Liberación, en abril de 1995, comenzaron a recibirse de nuevo informes de «desapariciones», a pesar de que el gobierno ha tomado algunas medidas para evitarlas.

Entre finales de 1995 y comienzos de 1997, Amnistía Internacional recibió informes de 648 «desapariciones», la cifra más alta desde 1990. El hecho de que en poco más de un año se hayan producido más de 600 «desapariciones» subraya la necesidad de una actuación inmediata para evitar que estas violaciones continúen.

Recientemente, las autoridades de Sri Lanka aseguraron ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas que sobre los perpetradores de violaciones de derechos humanos caería «todo el peso de la ley». Amnistía Internacional insta a que los responsables de las «desapariciones» comparezcan ante la justicia sin excepción y a que la Ley de Prevención del Terrorismo y la Normativa de Excepción, que proporcionan un marco propicio para que se produzcan estas violaciones, sean modificadas.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés o en su propio idioma:**

- expresando su preocupación por la detención y posterior «desaparición» de Kandiah Sivakumar y Kanagasabai Ravichandran el 20 de abril en Chenkalady, distrito de Batticaloa;
- instando a que se efectúe una investigación independiente sobre su suerte o su paradero, y a que sus resultados se hagan públicos;

-alegrándose de los primeros pasos que ya se han dado para hacer comparecer ante la justicia a los presuntos responsables de ciertas violaciones de derechos humanos, entre ellas algunas «desapariciones»;

-instando a que los responsables de las «desapariciones» de Kandiah Sivakumar y Kanagasabai Ravichandran y de las muchas otras «desapariciones» de las que se ha informado recientemente en Sri Lanka sean puestos a disposición judicial.

**LLAMAMIENTOS A:**

Her Excellency President Chandrika Bandaranaike Kumaratunga  
Presidential Residence  
"Temple Trees"  
Colombo 3, Sri Lanka  
**Fax: + 94 1 33 37 03**  
**Telegramas: President Kumaratunga, Colombo, Sri Lanka**  
**Tratamiento: Your Excellency / Excelencia**

The Hon (General) Anuruddha Ratwatte  
Deputy Minister of Defence  
Ministry of Defence  
15/5 Baladaksha Mawatha  
Colombo 3, Sri Lanka  
**Fax: + 94 1 54 15 29 o 68 77 68**  
**Telegramas: Deputy Defence Minister, Colombo, Sri Lanka**  
**Tratamiento: Dear Minister / Sr. Ministro**

Lt-General Rohan Daluwatte  
Army Commander  
Army Headquarters  
Flagstaff Street  
Colombo 1, Sri Lanka  
**Telegramas: Army Commander, Colombo, Sri Lanka**  
**Tratamiento: Dear Army Commander / Comandante**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

Justice O S M Seneviratne  
Chairman  
National Human Rights Commission  
c/o Human Rights Foundation  
27 Independence Avenue  
Colombo 7  
Sri Lanka

y a los representantes diplomáticos de Sri Lanka acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 13 de junio de 1997.